

## PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES

**RESPONSABLE:** SUBDIRECTORA DE CALIDAD



## 10. ANEXOS

## 10.1 FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1. Puntos débiles del procedimiento

Actualmente el seguimiento, medición y mejora de este procedimiento se tiene que hacer anualmente, lo que no es muy práctico.

Se propone la necesidad de simplificar y aclarar el proceso, por haber dado lugar a confusión en el pasado.

El procedimiento no tiene en cuenta el lenguaje inclusivo.

2. Puntos	os fuertes del procedimiento	

## 3. Propuestas de mejora del procedimiento

Cambiar la revisión del procedimiento a cada dos años, por lo que la frase quedaría de la siguiente manera: "La Subdirectora de Calidad procede, al menos cada dos años..."

El desarrollo del procedimiento se redacta de forma que el proceso quede claro y simplificado.

Adaptar el procedimiento al lenguaje inclusivo.

Fecha y firma: 21/07/2019 Subdirectora de Calidad Ana Sofía Ramírez Corbera Dra S. Rambez